



Novedad legislativa: aspectos básicos de la Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social. (BOE de 29 de julio)

Iriarte Ibargüen, Ainoa

LA LEY Nº 8593, Sección Documento on-line, 30 de Julio de 2015, Editorial **LA LEY**
Normativa comentada

[Ley 25/2015, de 28 Jul. \(de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social\)](#)

Entrada en vigor:

La [Ley 25/2015, de 28 de julio \(LA LEY 12418/2015\)](#), entra en vigor el 30 de julio de 2015, día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalidad de la norma:

Según declara su Exposición de Motivos, su objetivo no es otro que permitir lo que tan expresivamente describe su denominación, que una persona física, a pesar de un fracaso económico empresarial o personal, tenga la posibilidad de encarrilar nuevamente su vida e incluso de arriesgarse a nuevas iniciativas, sin tener que arrastrar indefinidamente una losa de deuda que nunca podrá satisfacer.

Contenido más relevante:

Esta Ley, que convalida el [Real Decreto-ley 1/2015 \(LA LEY 2841/2015\)](#), establece una segunda oportunidad en el ámbito concursal para deudores de buena fe con cargas que incluye, por primera vez, a las personas físicas; amplía el colectivo protegido por el Código de Buenas Prácticas a quienes excluye de las "cláusulas" suelo de hipotecas y prorroga dos años más la suspensión de los desahucios.

Téngase en cuenta, que a partir de la aprobación de la [Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio \(LA LEY 12048/2015\)](#), por la que se modifica la [Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial \(LA LEY 1694/1985\)](#) (BOE de 22 de julio de 2015) corresponde a los juzgados de primera instancia conocer de los concursos de persona natural que no sea empresario ([art. 85.6 LOPJ \(LA LEY 1694/1985\)](#))

Estructura

Se estructura en diez artículos, agrupados en dos títulos, seis disposiciones adicionales, cuatro disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y veintiuna disposiciones finales.

El Título I, «Medidas urgentes para la reducción de la carga financiera».

Contiene tres artículos de carácter modificativo a través de los que se da nueva redacción a determinados preceptos de:

- La [Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal \(LA LEY 1181/2003\)](#),
- El [Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo \(LA LEY 4108/2012\)](#), de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y



Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España

- La [Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social \(LA LEY 7255/2013\)](#).

El Título II, «Otras medidas de orden social».

Se organiza en tres capítulos:

El **Capítulo I** recoge en sus cuatro artículos una serie de medidas relativas al ámbito tributario y de las Administraciones Públicas, a través de la modificación de aspectos concretos de las siguientes cuatro normas legales:

- [Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio \(LA LEY 11503/2006\)](#);
- [Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público \(LA LEY 3631/2007\)](#);
- [Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio \(LA LEY 12543/2012\)](#), de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad y
- [Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades \(LA LEY 18095/2014\)](#).

El **Capítulo II** contiene dos medidas relativas al fomento del empleo en el ámbito de la Seguridad Social:

- 1. Se crea un nuevo incentivo para la creación de empleo estable, consistente en la fijación de un mínimo exento en la cotización empresarial por contingencias comunes a la Seguridad Social por la contratación indefinida de trabajadores.
- 2. Se establecen beneficios de Seguridad Social para aquellos supuestos en los que el profesional autónomo deba atender obligaciones familiares que puedan influir en su actividad.

El **Capítulo III**, modifica la [Ley 10/2012, de 20 de noviembre \(LA LEY 19404/2012\)](#), por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, para adecuar el régimen de tasas judiciales a la concreta situación de los sujetos obligados al pago de la misma.

Disposiciones Adicionales

Las disposiciones adicionales **primera a cuarta** complementan las modificaciones introducidas por su Título I, al regular las funciones de mediación concursal, la remuneración del mediador concursal, la no preceptividad de la representación del deudor en el concurso consecutivo o la aplicación informática destinada a actuar a modo de medidor de solvencia.

En la disposición adicional **quinta** se regula el impulso y coordinación de la negociación colectiva y en la **sexta** el informe de evaluación del funcionamiento de la cuenta de garantía arancelaria.

Régimen transitorio:

Se establece un régimen transitorio aplicable a:

- Los [artículos 92 \(LA LEY 1181/2003\)](#), [176 bis \(LA LEY 1181/2003\)](#), [178.2 \(LA LEY 1181/2003\)](#), [178 bis \(LA LEY 1181/2003\)](#), [231 \(LA LEY 1181/2003\)](#) y [232 de la Ley 22/2003 de 9 de julio \(LA LEY 1181/2003\)](#), Concursal
- La contratación indefinida formalizada con anterioridad al 1 de marzo de 2015.
- El arancel de derechos de los administradores concursales y
- El régimen transitorio de pago con cargo a la cuenta de garantía arancelaria.



Disposiciones afectadas:

Deroga:

- El [artículo 6.2 Decreto 2766/1967, de 16 de noviembre \(LA LEY 1533/1967\)](#), por el que se dictan normas sobre prestaciones de asistencia sanitaria y ordenación de los servicios médicos en el Régimen General de la Seguridad Social
- El [Real Decreto 1564/1998, de 17 de julio \(LA LEY 2829/1998\)](#), por el que se regula el convenio especial de asistencia sanitaria a favor de los trabajadores españoles que realizan una actividad por cuenta propia en el extranjero.

Modifica

- El [Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre \(LA LEY 1703/2002\)](#).
- La [Ley 35/2003, de 4 de noviembre \(LA LEY 1679/2003\)](#), de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La [Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria \(LA LEY 1781/2003\)](#).
- La [Ley 59/2003, de 19 de diciembre \(LA LEY 1935/2003\)](#), de firma electrónica.
- El [Real Decreto 8/2008, de 11 de enero \(LA LEY 212/2008\)](#), por el que se regula la prestación por razón de necesidad a favor de los españoles residentes en el exterior y retornados.
- La [Ley 32/2010, de 5 de agosto \(LA LEY 16622/2010\)](#), por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.
- EL [Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre \(LA LEY 21158/2011\)](#).
- La [Ley 13/2011, de 27 de mayo \(LA LEY 11040/2011\)](#), de regulación del juego.
- El [Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto \(LA LEY 13758/2012\)](#), por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.
- La [Ley 13/2013, de 2 de agosto \(LA LEY 12956/2013\)](#), de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.
- La [Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización \(LA LEY 15490/2013\)](#).
- La [Ley 18/2014, de 15 de octubre \(LA LEY 15778/2014\)](#), de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- La [Ley 22/2014, de 12 de noviembre \(LA LEY 17209/2014\)](#), por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la [Ley 35/2003, de 4 de noviembre \(LA LEY 1679/2003\)](#), de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La [Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 \(LA LEY 20461/2014\)](#).
- La [Ley 2/2015, de 30 de marzo \(LA LEY 4999/2015\)](#), de desindexación de la economía española.